



Gobierno de la República de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

Expediente UIPMEM No 355-2016

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA. Guatemala, seis de julio de dos mil dieciséis.-

ASUNTO: SEBASTIAN ESCALON SOLICITA 1. CANTIDADES DE CADA METAL EXTRAIDO, AÑO POR AÑO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LA EXPLOTACION, 2. REGALIAS RECIBIDAS POR EL ESTADO Y POR LAS MUNICIPALIDADES, AÑO POR AÑO DESDE EL INICIO DE LA EXPLOTACION, DE LOS PROYECTOS MINEROS, MINA MARLIN, MINA FENIX, MINA LA DERIVADA VII, MINA EL ESCOBAL -----

RESOLUCIÓN UIP No.400-2016

Se tiene a la vista para resolver las diligencias al acápite identificado y,

CONSIDERANDO:

Que es potestad de esta Unidad, atender las solicitudes y otras actividades relacionadas conforme a lo contenido en Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, en particular en su artículo 42 el cual establece la imperativa emisión de la resolución respectiva a la solicitud formulada por el usuario.

POR TANTO:

Esta Unidad con fundamento en lo considerado y lo preceptuado por los Artículos 3, 4, 5, 6, 16, 17, 18, 19, 20 incisos 3 y 4 21, y 38 de Ley de Acceso a la Información Pública, contenida en el Decreto 57-2008 al resolver:

DECLARA:

I. Se da respuesta de la información solicitada en el presente asunto a **SEBASTIAN ESCALON** de conformidad con lo manifestado por la Dirección General de Minería en su oficio UIP-DGM-073-2016 de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciséis, cuyo oficio se adjunta.

II. Notifíquese

Licda. Julia Marina Vásquez Antillón
Encargada Unidad de Información Pública



Ministerio de Energía y Minas / Dirección: Diagonal 17, 29-78, zona 11 las Charcas / PBX : (502) 2419 6464

@MEMguatemala

/MEMguatemala www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

UIP-DGM-073-2016
Guatemala, 29 de JUNIO de 2016

Señores
Unidad de Información Pública
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Presente

Estimados Señores:

En respuesta a la solicitud con número de referencia **UIPMEM-355-2016** en el cual el señor **SEBASTIÁN ESCALON** solicita;

- INFORMACION SOBRE: 1. CANTIDADES DE CADA METAL EXTRAÍDO, AÑO POR AÑO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LA EXPLOTACIÓN, 2. REGALÍAS RECIBIDAS POR EL ESTADO Y POR LAS MUNICIPALIDADES, AÑO POR AÑO DESDE EL INICIO DE EXPLOTACIÓN, DE LOS PROYECTOS MINEROS, "MINA MARLIN", "MINA FENIX", MINA "LA DERIVADA VII" MINA "EL ESCOBAL".

En atención a lo requerido por el interesado, adjunto encontrará copias del listado de la información relacionada con la producción de los derechos mineros denominados: "Marlin I", Extracción Minera Fénix", "Progreso VII Derivada" y "Escobal".

Información para el interesado:

Artículo 15. De la Ley de Acceso a la Información Pública: Uso y Difusión de la Información.

Los interesados tendrán responsabilidad, penal y Civil por el uso, manejo o difusión de la información Pública a la que tengan acceso, de conformidad con esta Ley y además leyes aplicables.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,

Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

RECEBIDO

16 JUL. 2016

HORA: 12:00 NO. DE HOJAS: 10
RECEPTOR: Buta



DCM-OFI-142-2016

Guatemala, 29 de junio de 2,016

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Presente.



Señora Directora:

De acuerdo a Hoja de Trámite No. Ref. 249, de fecha 27 de junio 2016, en el cual se adjunta solicitud por parte de la Unidad de Información Pública, en la que el señor Sebastian Escalon solicita información relacionada con la producción de los derechos mineros: Marlin I, Extracción Minera Fenix, Progreso VII Derivada y Escobal, a lo cual se adjunta cuatro folios, en donde se detalla la información solicitada.

Atentamente,

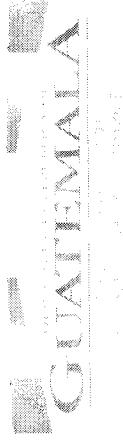

Inga. Sandra Karina Velásquez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO


Ministerio de Energía y Minas / Dirección: Diagonal 17, 29-78, zona 11 las Charcas / PBX: (502) 2419 - 6464

 @MEMguatemala
 /MEMguatemala

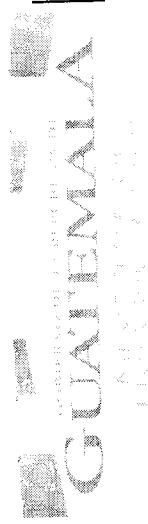
www.mem.gob.gt





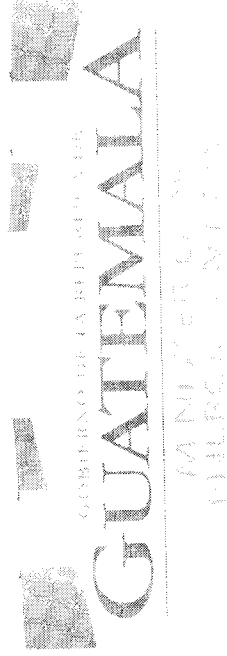
MONTANA EXPLORADORA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN
MARLIN I

AÑO	PRODUCTO MINERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EXTRAIDA	REGALÍAS ESTADO	REGALÍAS MUNI	TOTAL PAGADO
2003						
2004						
2005	Oro	Oz. Troy	23,824.90	Q507,368.40	Q507,368.40	Q1,014,736.80
	Plata	Oz. Troy	154,467.20			
2006	Oro	Oz. Troy	160,934.00	Q4,445,731.10	Q4,445,731.10	Q8,891,462.20
	Plata	Oz. Troy	1,598,516.90			
2007	Oro	Oz. Troy	227,232.55	Q7,661,416.37	Q7,661,416.37	Q15,322,832.74
	Plata	Oz. Troy	2,837,204.49			
2008	Oro	Oz. Troy	239,453.04	Q9,622,030.20	Q9,622,030.20	Q19,244,060.40
	Plata	Oz. Troy	3,187,180.82			
2009	Oro	Oz. Troy	272,782.59	Q13,550,645.06	Q13,550,645.06	Q27,101,290.12
	Plata	Oz. Troy	4,110,015.88			
2010	Oro	Oz. Troy	296,202.55	Q8,660,322.47	Q8,660,322.47	Q17,320,644.94
	Plata	Oz. Troy	6,245,034.83			
2011	Oro	Oz. Troy	382,521.08	Q35,539,315.61	Q35,539,315.61	Q71,078,631.22
	Plata	Oz. Troy	8,769,794.47			
2012	Oro	Oz. Troy	208,118.82	Q94,539,440.05	Q94,539,440.05	Q180,484,385.54
	Plata	Oz. Troy	6,576,608.15			
2013	Oro	Oz. Troy	203,870.66	Q76,745,301.05	Q76,745,301.05	Q146,513,756.54
	Plata	Oz. Troy	7,083,314.27			
2014	Oro	Oz. Troy	184,146,313.00			
	Plata	Oz. Troy	7,205,130,631.00	Q37,400,277.69	Q37,400,277.69	Q94,463,378.97
2015	Oro	Oz. Troy	169,610.25	Q52,501,214.75	Q52,501,214.75	Q100,229,591.80
	Plata	Oz. Troy	7,317,988.44			



**EXTRACCION MINERA FENIX
COMPAÑIA GUATEMALTECA DE NIQUEL, S. A.**

AÑO	PRODUCTO MINERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EXTRAIDA	REGALIAS ESTADO	REGALIAS MUNI.	TOTAL PAGADO
2006		SM				
2007		SM				
2008		SM				
2009		SM				
2010		SM				
2011	MENA CONTENIDO NI+FE	M3	43.09	Sin valor comercial por ser muestra para analisis de laboratorio		
2012	MENA CON MINERAL NI+FE	TM	307,318.00	Q112,349.40	Q112,349.40	Q224,698.80
2013	MENA CON MINERAL NI+FE	TM	237,700.00	Q303,930.24	Q303,816.87	Q607,747.11
2014	MENA CON MINERAL NI+FE	TM	1,586,006.60	Q2,554,433.54	Q2,554,433.54	Q5,108,867.08
2015	MENA CON MINERAL NI+FE	TM	2,052,305.00	Q1,848,478.88	Q1,848,478.88	Q3,696,957.76



PROGRESO VII DERIVADA, LEXT-054-08
 EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, S. A.

AÑO	PRODUCTO MINERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EXTRAIDA	REGALÍAS ESTADO	REGALÍAS MUNI.	TOTAL PAGADO
2011				SIN MOVIMIENTO		
2012				SIN MOVIMIENTO		
2013				SIN MOVIMIENTO		
2014	Concentrado de Oro y Plata	TM	7,080.00	Q 5,923.10	Q 5,923.10	Q11,846.20
2015	Concentrado de Oro y Plata	TM	57,191.00	Q 305,969.84	Q 305,969.84	Q611,939.68



MINERA SAN RAFAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA.
DERECHO MINERO DE EXPLOTACION ESCOBAL

AÑO	PRODUCTO MINERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EXTRAIDA	REGALÍAS ESTADO	REGALIAS MUNI	TOTAL PAGADO
2013	Oro	oz troy	1,432.80	Q 1,258,914.77	Q1,258,914.77	Q2,517,829.54
	Plata	oz troy	1,466,946.35			
	Plomo	Lb	766,473.18			
	Zinc	Lb	972,424.43			
2014	Oro	oz troy	16,998.26	Q 8,380,467.51	Q 8,380,467.51	Q16,760,935.02
	Plata	oz troy	22,484,596.05			
	Plomo	Lb	21,161,311.98			
	Zinc	Lb	37,988,379.00			
2015	Oro	oz troy	11,749.00	Q11,951,620.70	Q11,951,620.70	Q23,903,241.40
	Plata	oz troy	20,402,298.00			
	Plomo	Lb	22,465.00			
	Zinc	Lb	32,154.00			

CÉDULA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Expediente UIPMEM-355-2016

Solicitante: SEBASTIAN ESCALON

En la Ciudad de Guatemala, siendo la catorce con treinta minutos del día seis de julio de dos mil dieciséis, en la Diagonal 17 29-78 zona 11, Las Charcas se notifica *por medio de los estrados de la Unidad de Información Pública*, el contenido de la resolución número cuatrocientos guion dos mil dieciséis de fecha seis de julio de dos mil dieciséis recaída en estas diligencias.

Licda. Julia Marina Vásquez Antillón
Encargada Unidad de Información Pública



Ministerio de Energía y Minas / Dirección: Diagonal 17, 29-78, zona 11 las Charcas / PBX : (502) 2419 6464